ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AURORA BOREAL & HEALTHY WATER S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2013, a las 10:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Manuel Córdova Galarza Oe5-228, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía AURORA BOREAL & HEALTHY WATER S.A., integrado por los accionistas señores René Patricio Tapia Sánchez, propietario de 40 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 50% del Capital Social; David Patricio Tapia Santana, propietario de 20 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 25% del Capital Social; Pablo Andrés Tapia Santana, propietario de 20 acciones de 10 dólares de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 25% del Capital Social; quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía el señor René Tapia Sánchez y actúa en calidad de Secretaria la Sra. Sonia Santana Proaño, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2012 e Informe de Gerente.

1.- Toma la palabra el señor Pablo Tapia Santana para manifestar que se ha presentado el Balance General de Actividades Económicas de la Empresa, el mismo que ha sido analizado extra sesión, se ha realizado algunos pequeños ajustes, a manera de observaciones, sin embargo de lo cual, en el mencionado documento se esta reflejando la actividad realizada por la Compañía, la misma que presenta un resultado que demuestra una Pérdida de $. 16.246,51 .- Se han realizado los pagos correspondientes a Impuestos, en la parte que había lugar, así mismo se ha hecho uso de los beneficios contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, de tal manera que el Balance se encuentra apegado a la verdad; por estas consideraciones manifiesta el socio que luego de ser revisado en conjunto, el mencionado informe merecería ser aprobado.

Así mismo la Señora Gerente General Sonia Santana, presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

Tanto el Balance General correspondiente al año 2012 como el Informe del señor Gerente General, luego de ser analizados es aprobado por unanimidad.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AURORA BOREAL & HEALTHY WATER S.A.., RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2012, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 13:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:

René Tapia Sánchez
ACCIONISTA

Ing. David Patricio Tapia Santana
ACCIONISTA

Pablo Andrés Tapia Santana
ACCIONISTA